SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
7255144959

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509004125	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL** Doc. 80000905-3
Domicil.: **BRASIL E/ PETTIROSSI** Localid.: **ASUNCION**

Tomador: **UNPAR S.A.** Doc. 80036824-0
Domicil.: **CALLE 3 DE FEBRERO Y CRISTOBAL COLON** Localid.: **MARIANO ROQUE ALONSO**

Emisión:	Vigencia Desde las 00:00hs del	Vigencia Hasta las 23:59hs del	Plazo en día	Capital Máximo Asegurado
28/11/2024	22/11/2024	22/01/2026	427	Gs. 8.260.000.-

Entre Sancor Seguros del Paraguay S.A., en adelante el "Asegurador" con domicilio en Papa Juan XXIII N° 1857 esq. Hérib Campos Cervera de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares, y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la PROPUESTA, la diferencia se considerará aprobada por el "TOMADOR" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. Los vocablos "ASEGURADO Y TOMADOR" se considerarán indistintamente, según corresponda.

Sancor Seguros del Paraguay S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en BRASIL E/ PETTIROSSI, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 8.260.000.- (Guaraniés: Ocho Millones Doscientos Sesenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

UNPAR S.A., con domicilio en CALLE 3 DE FEBRERO Y CRISTOBAL COLON, MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato respectivo en la forma y plazo requerido por las bases de la licitación que seguidamente se especifican:

ID N° 438.797
LCO N° 02/2023 - CONTRATO N° 02/2024.
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DEL INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL - AD REFERENDUM.

Forman parte integrante de esta póliza las Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Clausula de Exclusión de Terrorismo.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.
Son aplicables a la presente póliza los siguientes Articulos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1594, 1595 y 1597.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 113 de fecha 18/12/2008

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 57-0012 Res. N°: 241/09 Fecha 28/07/2009

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	28/11/2024	300.000
Total		300.000

Agente: MANDER, LUIS HORACIO
Dir.: LUIS ARGAA N° 1305
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 1839 Tel.:0982210500

Emitido en ASUNCION, 28 de noviembre de 2024

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
ANDRES FORNEROD
GERENTE DE OPERACIONES

UNPAR S.A.
Unidad de Negocios
Calle 3 de Febrero y Cristóbal Colón
Tel.: 750.758 / 751.020